



**CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS  
TRABAJADORES DEL  
MINISTERIO DE ENERGIA Y PETROLEO  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

**Informe de los Contadores Públicos Independientes  
y  
Estados Financieros**

**Al 31 de Diciembre de 2022 Y 2021**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

A los Consejos de Administración y Vigilancia de la  
**CAJA DE AHORROS Y PRESVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y PETRÓLEO (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

**Fundamentos de la Opinión**

1. Hemos efectuado la auditoría del Balance General de la Caja de Ahorros de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (CAPSTMENPET), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los correspondientes estados conexos de Ingresos y Egresos, del Movimiento de las Cuentas de Patrimonio y del Movimiento de Efectivo, por el período entonces terminados, expresados en bolívares nominales, que se acompañan, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. La preparación de dichos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Caja de Ahorros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, con base a la auditoría.

**Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros**

2. La Gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Esa responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén libres de errores significativos, bien sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables adecuadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias

**Responsabilidad de los Auditores Externos**

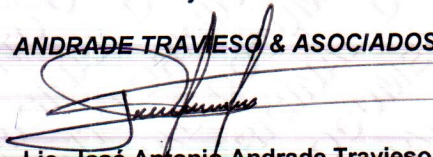
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros descritos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Contador Público, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, bien sea debido a fraude o error. En cuanto a las evaluaciones de riesgo, el Contador Público considera el control interno de la Institución relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del cumplimiento del control interno en la Institución. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Opinión**

4. En nuestra opinión, de los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Ahorros de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (CAPSTMENPET), al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el resultado de sus operaciones y el flujo de su efectivo por el año terminado, de conformidad con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Cajas de Ahorro, adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Finanzas.
5. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de emitir una opinión sobre los estados financieros en bolívares históricos de la Caja de Ahorros de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (CAPSTMENPET), tomados en su conjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
6. Este informe es emitido para el uso de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja de Ahorros, para su presentación ante la Superintendencia de Cajas de Ahorro de Venezuela y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

*Muy Atentamente*

**ANDRADE TRAVIESO & ASOCIADOS**



**Lic. José Antonio Andrade Travieso**  
Contador Público  
C.P.C. 20.793 / S.C.A. 2820

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
<b>1.1.1</b>	<b>EFFECTIVO</b>			
1.1.1.01	CAJA CHICA		0	0
	<b>TOTAL EFFECTIVO</b>	(N3)	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>1.1.2</b>	<b>BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>			
<b>1.1.2.01</b>	<b>SECTOR PUBLICO</b>			
1.1.2.01.01.01	CUENTAS CORRIENTES		287.559	-2.152
	<b>TOTAL SECTOR PUBLICO</b>	(N3)	<u>287.559</u>	<u>-2.152</u>
<b>1.1.2.02</b>	<b>SECTOR PRIVADO</b>			
1.1.2.02.01.01	CUENTAS CORRIENTES		22.799	-2.165
1.1.2.02.01.03	COLOCACIONES MENORES O IGUALES A 90 DIAS		0	0
	<b>TOTAL SECTOR PRIVADO</b>		<u>22.799</u>	<u>-2.165</u>
<b>1.1.2.03</b>	<b>DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA</b>			
<b>1.1.2.03.02</b>	<b>SECTOR PRIVADO</b>			
1.1.2.03.02.01	RESERVA DE EMERGENCIA		0	0
	<b>TOTAL DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA</b>	(N4)	<u>0</u>	<u>0</u>
	<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>		<b>310.358</b>	<b>-4.317</b>
<b>1.1.3</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			
<b>1.1.3.01</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOR</b>			
1.1.3.01.01	APORTE DEL ASOCIADO		0	0
1.1.3.01.02	APORTE DEL EMPLEADOR		0	0
1.1.3.01.04	RETENCIONES DE LOS ASOCIADOS		360	360
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOR</b>	(N5)	<u>360</u>	<u>360</u>
<b>1.1.3.02</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A LOS ASOCIADOS</b>			
1.1.3.02.99	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LOS ASOCIADOS		45	0
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS</b>		<u>45</u>	<u>0</u>
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS</b>		<u>406</u>	<u>360</u>
	<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>310.763</b>	<b>-3.957</b>
<b>1.2.0</b>	<b>CARTERA DE PRESTAMOS</b>			
<b>1.2.1</b>	<b>PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES</b>			
1.2.1.01.01	CORTO PLAZO		3	3
1.2.1.02.01	MEDIANO PLAZO		12	12
1.2.1.03.01	LARGO PLAZO		167	167
	<b>PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES</b>	(N6)	<u>181</u>	<u>181</u>
<b>1.2.3</b>	<b>PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO</b>			
1.2.3.01.01	PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO		0	0
	<b>TOTAL PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO</b>		<u>0</u>	<u>0</u>
<b>1.2.4</b>	<b>PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA</b>			
1.2.4.01.01	ADQUISICION		0	0
	<b>PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA</b>		<u>0</u>	<u>0</u>
	<b>TOTAL CARTERA DE PRESTAMOS</b>	(N2)	<b>181</b>	<b>181</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
1.3.1	<b>INVERSIONES DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>		
1.3.1.06	MONEDA EXTRANJERA	53.152	11.894
1.3.2	<b>CARTERA DE INVERSIONES</b>		
1.3.2.01.01	BONOS Y OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
	<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b> (N8)	<u>53.152</u>	<u>11.894</u>
1.4.2	<b>INTERESES POR COBRAR CARTERA PRESTAMOS</b>		
1.4.2.01.01	CORTO PLAZO	0	0
1.4.2.01.02	MEDIANO PLAZO	0	0
1.4.2.01.03	LARGO PLAZO	0	0
1.4.2.02.01	CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
1.4.2.03.01	CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
	<b>TOTAL INTERESES POR COBRAR CARTERA PRESTAMOS</b> (N7)	<u>0</u>	<u>0</u>
1.7.0	<b>ACTIVO FIJO</b>		
1.7.3.01	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	61	61
1.7.3.04	EQUIPOS DE COMPUTACION	0	0
1.7.3.98.01	DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO	0	0
1.7.3.98.04	DEPRECIACION ACUMULADA EQ DE COMP	-24	0
	<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b> (N9)	<u>37</u>	<u>61</u>
1.8.0	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
1.8.1	<b>CARGOS DIFERIDOS</b>		
1.8.1.02	LICENCIA DE SOTFWARE	2.514	0
1.8.1.98	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>		
1.8.1.98.01	AMORTIZACIÓN ACUMUL. ADQUISICIÓN SOTFWARE	-140	0
	<b>TOTAL CARGOS DIFERIDOS</b>	<u>2.375</u>	<u>0</u>
1.8.3	<b>VARIOS</b>		
1.8.3.03	ANTICIPOS COMPRA DE SOFTWARE	0	0
1.8.3.05	PAPELERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO	0	0
	<b>TOTAL VARIOS</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>366.508</u></u>	<u><u>8.179</u></u>
2	<b>PASIVO</b>		
2.1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
2.1.1	<b>CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR</b>		
2.1.1.01.00	HONORARIOS PROFESIONALES	0	0
2.1.1.04.00	PROVEEDORES	1	1
2.1.1.05.00	EXCEDENTES POR PAGAR	1	1
2.1.1.99.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
2.1.3.00.00	HABERES POR PAGAR	0	0
	<b>TOTAL CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR</b> (N10)	<u>2</u>	<u>2</u>
2.3.0	<b>CREDITOS DIFERIDOS</b>		
2.3.1	<b>INTERESES DIFERIDOS</b>		
2.3.1.02.00	POR PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES	23	24
2.3.1.03.00	CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
2.3.1.04.00	CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
2.3.1.06.00	CARTERA DE INVERSIÓN	44.550	0
2.3.1.07.00	PRESTAMOS VENCIDOS	0	1
	<b>TOTAL INTERESES DIFERIDOS</b> (N10)	<u>44.573</u>	<u>25</u>
2.4.2	<b>VARIOS</b>		
2.4.2.99.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	88	88
	<b>TOTAL VARIOS</b> (N10)	<u>88</u>	<u>88</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><u>44.663</u></u>	<u><u>113</u></u>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
3	<b>PATRIMONIO</b>		
3.1.0	<b>HABERES</b>		
3.1.1.	<b>APORTES RECIBIDOS</b>		
3.1.1.01.00	APORTE DEL ASOCIADO	165.827	7.312
3.1.1.01.03	APORTE VOLUNTARIO	0	0
3.1.1.02.00	APORTE DEL EMPLEADOR	159.333	818
3.1.1.03.00	RETIROS PARCIALES	-6	-6
	<b>TOTAL APORTES RECIBIDOS</b>	(N11) <u>325.153</u>	<u>8.123</u>
3.1.2	<b>APORTES NO RECIBIDOS</b>		
3.1.2.01.00	APORTE DEL ASOCIADO	0	0
3.1.2.01.02	APORTE VOLUNTARIO	0	0
3.1.1.02.00	APORTE DEL EMPLEADOR	0	0
	<b>TOTAL NO RECIBIDOS</b>	(N11) <u>0</u>	<u>0</u>
	<b>TOTAL HABERES</b>	<u>325.153</u>	<u>8.123</u>
3.2	<b>FONDO Y RESERVAS</b>		
3.2.1.00	RESERVAS ESTATUTARIAS	0	0
3.2.2.00	RESERVAS PARA PREVISION SOCIAL	0	0
	<b>TOTAL FONDO Y RESERVAS</b>	(N12) <u>0</u>	<u>0</u>
3.3	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
3.3.2.00	EJERCICIO ACTUAL	-57	-17
	<b>TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>-3.251</u>	<u>-40</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u>321.845</u>	<u>8.067</u>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u>366.508</u>	<u>8.179</u>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)  
ESTADO DE RESULTADO  
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)**

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
4	<b>INGRESOS</b>		
4.1	<b>INTERESES</b>		
4.1.1	<b>INTERESES SOBRE PRÉSTAMO</b>		
4.1.1.01	POR CORTO PLAZO	0	0
4.1.1.02	POR MEDIANO PLAZO	0	0
4.1.1.03	POR LARGO PLAZO	0	0
4.1.3.01	PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
4.1.4.01	PRÉSTAMO CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
	<b>TOTAL INTERESES GANADOS SOBRE PRÉSTAMOS</b>	0	0
4.2.0	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
4.2.1	<b>RENDIMIENTOS EN BANCOS E INTITUCIONES FINANCIERAS</b>		
4.2.1.02	<b>SECTOR PRIVADO</b>		
4.2.1.02.01	POR CUENTAS CORRIENTES	0	0
4.2.1.02.03	COLOCACIONES MENORES O IGUALES A 90 DIAS	0	0
4.2.1.02.04	FIDEICOMISOS DE INVERSION	0	0
	<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	0	0
4.3	<b>RENDIMIENTO SOBRE CARTERA DE INVERSIÓN</b>		
4.3.2	<b>RENDIMIENTO INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO</b>		
4.3.2.06	RENDIMIENTO POR TITULO ORO SOBERANO	0	0
	<b>TOTAL RENDIMIENTO SOBRE CARTERA INVERSIÓN</b>	0	0
4.4.	<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>		
4.4.1	<b>INGRESOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO</b>		
4.4.1.01	<b>BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		
4.4.1.01.99	OTRA OPERACIONES	0	0
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	0	0
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	0	0

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)  
ESTADO DE RESULTADO  
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)**

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>5</b>	<b>EGRESOS</b>		
<b>5.1.1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
5.1.1.01	SUELDOS	0	0
5.1.1.02	BONO ALIMENTACION	0	0
5.1.1.03	BONO VACACIONAL	0	0
5.1.1.05	UTILIDADES	0	0
5.1.1.06	PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL	0	0
5.1.1.09	APORTE CAJA DE AHORRO	0	0
5.1.1.11	SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	0	0
5.1.1.12	LEY DE REGIMEN PERSTACIONAL DE EMPLEO	0	0
5.1.1.13	FONDO DE AHORRO OBLIGATORIO VIVIENDA	0	0
5.1.1.99	UNIFORMES	0	0
	<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5.2.1</b>	<b>GASTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>		
5.2.1.01	DIETAS		
5.2.1.02	VIÁTICOS Y PASAJE	0	0
5.2.1.04	GASTOS DE TRANSPORTE	0	0
	<b>TOTAL GASTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5.2.2</b>	<b>GASTOS DE ASAMBLEA</b>		
5.2.2.01	AVISO DE PRENSA	0	0
5.2.2.99	GASTOS REUNIONES DE ASAMBLEA	0	0
	<b>TOTAL GASTOS DE ASAMBLEA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>5.2.4</b>	<b>OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
5.2.4.01	MUDANZAS Y OTROS TRASLADOS	0	0
5.2.4.06	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIOS	0	0
5.2.4.99	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	708	0
	<b>TOTAL OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>708</b>	<b>0</b>
<b>5.3.1</b>	<b>GASTOS POR HONORARIOS PROFESIONALES</b>		
5.3.1.01	AUDITORES EXTERNOS	733	0
5.3.1.02	CONTADORES EXTERNOS	0	0
5.3.1.03	ASESORIA LEGAL	0	0
5.3.1.04	SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS	0	0
	<b>TOTAL GASTOS POR HONORARIOS PROFESIONALES</b>	<b>733</b>	<b>0</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.M.E.N.P.E.T)  
ESTADO DE RESULTADO  
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)**

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>5.3.2</b>	<b>GASTOS POR SERVICIOS BASICOS</b>		
5.3.2.01	POR SERVICIO DE ELECTRICIDAD Y ASEO	0	0
5.3.2.02	POR SERVICIO DE TELEFONIA	1.201	0
5.3.2.06	POR ACCESO A INTERNET	0	21
	<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIOS BASICOS</b>	<u>1.201</u>	<u>21</u>
<b>5.4.2.</b>	<b>GASTOS DE DEPRECIACIÓN</b>		
5.4.2.01	DEPRECIACIÓN MOBILIARIO DE OFICINA	0	0
5.4.2.02	DEPRECIACIÓN SISTEMA DE COMPUTACION	24	0
5.4.6.02	AMORTIZACION SISTEMA SWAS	140	0
	<b>TOTAL GASTOS DEPRECIACION</b>	<u>163</u>	<u>0</u>
<b>5.6.0.</b>	<b>GASTOS BANCARIOS</b>		
5.6.1.99	OTROS GASTOS BANCARIOS	446	18
	<b>TOTAL GASTOS BANCARIOS</b>	<u>446</u>	<u>18</u>
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<u>3.251</u>	<u>40</u>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<u>-3.251</u>	<u>-40</u>
	<b>RESERVA ESTATURARIA</b>		
	RESERVA ESTATURARIA	0	0
	RESERVA PREVISION SOCIAL	0	0
	<b>TOTAL RESERVA ESTATURARIA</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL</b>	<u><u>-3.251</u></u>	<u><u>-40</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.M.E.N.P.E.T)

ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO  
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

Descripción	Ahorros de Socios	Ahorro Patronal	Ahorro Voluntario	Retiros Parciales	Reservas Estatutarias	Resultado del Ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2021</b>	<b>7.312</b>	<b>818</b>	<b>0</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>-57</b>	<b>8.067</b>
Aumento y/o Disminución de Aportes	158.515	158.515	-	-	-	-	317.030
Apartado para Fondo de Reserva	-	-	-	-	(0)	-	(0)
Retiros Parciales	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos Pagados	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia ó Perdida del Ejercicio	-	-	-	-	-	(3.251)	(3.251)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>165.827</b>	<b>159.333</b>	<b>0</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>-3.308</b>	<b>321.845</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.M.E.N.P.E.T)**

**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**  
DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Flujos De Efectivo Provenientes De Actividades De Operación</b>		
Resultado Neto del ejercicio	-3.251	-40
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo provisto por las actividades operacionales:</b>		
Depreciación de Activos Fijos	163	0
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>		
Aporte de los socios por cobrar	0	0
Retenciones de socios por cobrar	0	0
Aporte patrono por cobrar	0	0
Prestamo a corto plazo por cobrar	0	0
Otras cuentas por cobrar	0	0
Prestamo a mediano plazo por cobrar	0	0
Prestamo a Largo plazo por cobrar	0	0
Préstamos con reserva de dominio	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0
Intereses por cobrar	0	0
Cuentas por pagar	0	0
Excedentes por Pagar	0	0
Operaciones por conciliar	0	0
Otras cuentas por pagar	0	62
Intereses diferidos neto	44.550	1
<b>Efectivo Neto Usado en las Actividades Operacionales</b>	<u>41.463</u>	<u>23</u>
<b>Flujos De Efectivo Provenientes De Actividades De Inversión</b>		
Adiciones de Activo Fijo	-2.514	-61
Variación Inversión	-41.258	-10.586
Variación Fideicomiso Bancario	0	0
<b>Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión</b>	<u>-43.772</u>	<u>-10.647</u>
<b>Flujos De Efectivo Provenientes De Actividades De Financiamiento</b>		
Ahorro de Socio, Patronal y Voluntario Neto	317.030	6.961
Fondos y Reservas	0	0
Perdida años anteriores	0	0
Pago de dividendos	0	0
<b>Efectivo Neto Usado en las Actividades de Financiamiento</b>	<u>317.030</u>	<u>6.961</u>
<b>Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>314.720</u>	<u>-3.662</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>-4.317</u>	<u>-654</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><u>310.403</u></u>	<u><u>-4.317</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

### **1.- Constitución y Operaciones**

La Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.) (antes Ministerio de Energía y Minas) es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma con personalidad jurídica propia que fundamenta su organización y funcionamiento en los principios y condiciones establecidas en el artículo 2 de Ley de Cajas de Ahorros y Fondos de Ahorros publicada el 27 de noviembre de 2001 según el decreto con fuerza de Ley No.1.523 el cual regulará el funcionamiento de las Cajas y Fondos de Ahorro a partir del año 2002. Anteriormente regulada por la Ley general de Asociaciones Cooperativas. Constituida formalmente el 29 de enero de 1951 por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito del Registro del Departamento Libertador, hoy Municipio Libertador del Distrito Capital, bajo el No.32, Tomo 8, Protocolo Primero. Se encuentra debidamente inscrita por ante la Superintendencia de Cajas de Ahorro del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas desde el 4 de enero de 1967, bajo el Número 11 del Sector Público.

#### **La Asociación tiene entre sus principales fines:**

- Establecer y fomentar el ahorro sistemático entre sus Asociados.
- Conceder Préstamos al mejor interés en beneficio de sus Asociados de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento que rija los préstamos y retiros de ahorros que para tal fin apruebe la Asamblea General de Asociados.
- En general, velar por los intereses de los Asociados a través de todos los medios lícitos a su alcance.
- Estimular hábitos de economía y de prevención social entre sus Asociados.

### **2.- Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas**

#### **Presentación y Registro Contable de las Operaciones**

Los estados financieros de la Caja de Ahorro han sido preparados con bases establecidas por La Superintendencia de Cajas de Ahorros y Fondos de Ahorros las cuales en algunos casos difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, a continuación, se detallan las bases de presentación utilizadas:

- Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, exigen que la porción circulante de los préstamos a mediano y largo plazo sea presentada en el activo circulante, la Superintendencia de Cajas y Fondos de Ahorros en su plan de cuentas exige que el monto total de los préstamos a mediano plazo y largo plazo sean presentados sin reclasificar la porción circulante.

A continuación, se señalan algunas de las políticas más significativas que utiliza la Caja de Ahorro, en la preparación de sus estados financieros:

#### **2.1 Aportes**

Los ahorros están compuestos por el aporte mensual que hacen los Asociados más el aporte estatutario que efectúa el Empleador, individualmente en la cuenta de cada socio.

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

## 2.2 Préstamos

Se presentan los distintos tipos de préstamos que otorga la Caja de Ahorro a sus asociados a continuación:

- a. **Préstamos a corto plazo**, se otorgan hasta por un 80% de los haberes disponibles del asociado a la fecha de la solicitud, con intereses fijo del 9% anual sobre el mismo, a un plazo máximo de 12 meses. Se podrá disfrutar de dicho préstamo solamente cumpliendo con lo establecido en el reglamento de préstamos de la Caja de Ahorros en su artículo 10.
- b. **Préstamos a mediano plazo**, se concederán hasta por un monto del 80% de los haberes disponibles del asociado con intereses fijo del 9% anual sobre el mismo, a un plazo que no podrá exceder de 24 meses. Se podrá disfrutar de dicho préstamo solamente cumpliendo con lo establecido en el reglamento de préstamos de la Caja de Ahorros en su artículo 11.
- c. **Préstamos a largo plazo o especiales** se conceden cuando se presenten algunas circunstancias establecidas en el reglamento de préstamos de la Caja de Ahorros en su artículo 12. El plazo para el pago del préstamo es hasta 36 meses con un interés fijo del 12% anual sobre el préstamo concedido. Estos préstamos se conceden con fianza de otros asociados, si para el momento de la solicitud el socio no dispone del 80% de sus haberes.
- d. **Préstamos de vehículos**: La Caja de Ahorros, en la medida de sus posibilidades económicas, podrá concederá sus asociados préstamos a largo plazo con garantía, hasta setenta y cinco (75) salarios mínimos para la adquisición de vehículos. Parágrafo Único: El interés que cobrará la Caja de Ahorros por este tipo de préstamos será del doce por ciento (12%) fijo anual.

Las condiciones para el otorgamiento de este tipo de préstamo son: Contratar una póliza de seguros a todo riesgo a favor de la Caja de Ahorros. El documento de propiedad debe estar a nombre del asociado. Tiempo de cancelación: cuarenta y ocho (48) meses.

- e. **Préstamos hipotecarios**: Son concedidos con garantías hipotecarias, hasta por ciento veinticinco (25) salarios mínimos para a adquisición y/o construcción de viviendas, a un plazo máximo de quince (15) años y hasta treinta y cinco (35) salarios mínimos, para remodelación de viviendas a un plazo de 5 años con unos intereses fijos hasta un máximo del 6%, las condiciones para el otorgamiento del préstamo son las establecidas en el reglamento de préstamo discutido y aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Socios de la C.A.P.S.T.M.E.M., celebrada el 25 de abril del 2005.
- f. **Intereses**, los intereses sobre préstamos a los asociados son reconocidos en los resultados de las operaciones en el momento que son devengados. Con la emisión del cheque al beneficiario del préstamo, se calculan los intereses y se registran los ingresos diferidos con cargo a las cuentas por cobrar sobre intereses no devengados. Los intereses devengados sobre ahorros y depósitos a plazo fijo son reconocidos en los resultados de operaciones en el momento en que son devengados.

## 2.3 Equivalentes de Efectivo

La Caja de Ahorros considera como equivalentes de efectivo aquellos instrumentos de inversión de alta liquidez y con un vencimiento no mayor de tres meses. El estado de movimiento del efectivo presenta los cambios en el efectivo basados en la situación financiera al comienzo del año expresada en términos

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

de bolívares nominales al cierre del año.

#### **2.4 Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos**

Todos los pagos anticipados efectuados en el año son diferidos para reconocer como gasto en el periodo en el cual se incurran.

#### **2.5 Activo Fijos**

Los activos fijos están presentados a sus costos de adquisición. Las compras de considerable cuantía son capitalizadas. La depreciación se calcula sobre la vida útil probable de los activos, los cuales están entre 3 y 10 años, utilizando el método de línea recta.

#### **2.6 Prestaciones Sociales**

La Caja de Ahorro determinaba el pasivo máximo de prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo que establece en su artículo 142 la indemnización que recibirá el trabajador por la terminación de la relación laboral y se mantienen en un fideicomiso. A este respecto no se mantiene provisión adicional para eventuales indemnizaciones, imputando las erogaciones por este concepto al ejercicio económico en que se reciben. A partir de mayo del 2017 el personal de la Caja de Ahorro pasó a formar parte del personal del Ministerio.

#### **2.7 Patrimonio**

El patrimonio se encuentra constituido de la siguiente manera: Los aportes del Ministerio de Petróleo; y los entes adscritos a la Caja; las contribuciones que realice cada afiliado y el exceso de ingresos sobre egresos que se genere. Igualmente constituirán parte del patrimonio de la Caja de Ahorro, los fondos de reserva de cualquier índole, que se crearen durante el funcionamiento de la misma, así como cualquier contribución especial, que para fines sociales realicen personas naturales o jurídicas.

#### **2.8 Ingresos**

Los ingresos por intereses sobre préstamos, depositados a la vista, en cuenta de ahorros y otras colocaciones financieras, se reconocen como ingreso a medida que se devengan.

Los intereses devengados por la colocación de las reservas en fideicomiso son capitalizados directamente a la cuenta corriente de la caja afectando los resultados del ejercicio, considerando como ingreso solo la retribución de beneficios que hace el fiduciario a la Caja

#### **2.9 Distribución de Utilidades**

Según el Artículo No. 81 de los estatutos de la Caja de Ahorro de los Trabajadores del Ministerio de Petróleo, al cierre del ejercicio las utilidades netas obtenidas serán repartidas en función a sus haberes de la siguiente forma; sobre el monto de los haberes mensuales, el rendimiento anual promedio obtenido por la Caja. Esta distribución de rendimiento será aplicable de la misma forma a los ahorros voluntarios.

#### **2.10 Valor Razonable de los Instrumentos**

El valor razonable de los instrumentos financieros es la cantidad por la cual un instrumento financiero puede ser cambiado en una transacción entre las partes dispuestas a negociar. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor neto en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima al

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

valor razonable estimado, dado el corto vencimiento de estos instrumentos.

### 3.- Efectivo en Caja y Bancos

Corresponde al efectivo en Bancos, que se utilizan para efectuar las operaciones de la Caja de Ahorros. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 el saldo se compone de la manera siguiente (Expresado en bolívares):

#### Banco sector Público

BANCO	CTA N°	2022	2021
VENEZUELA	40578	287.559	-2.152
<b>TOTAL</b>		<b>287.559</b>	<b>-2.152</b>

#### Banco Sector Privado

BANCO	CTA N°	2022	2021
BANESCO	3691053686	14	14
BANESCO	3693017436	-730	-2.873
BANPLUS	4190749	23.515	693
<b>TOTAL</b>		<b>22.799</b>	<b>-2.165</b>

### 4.- Retenciones y Aportes por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2022 las cuentas por cobrar al Ministerio de Petróleo se detallan a continuación (Expresado en bolívares):

DESCRIPCION	2022	2021
APORTE DEL ASOCIADO	0	0
APORTE DEL EMPLEADOR	0	0
RETENCIONES DE LOS ASOCIADOS	360	360
OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL ASOCIADO	45	0
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>406</b>	<b>360</b>

En los rubros denominados aporte asociado y aporte patrón, que reflejan saldo por Bs. Cero (0,00) respectivamente, no fueron registradas las nóminas correspondiente a los meses de mayo a diciembre de 2022, debido a que el patrón (departamento de talento humano) durante el periodo de revisión no consigno las correspondientes nominas para ser procesadas a nivel contable, sin embargo se pudo determinar que el monto pendiente de pago al 31 diciembre de 2022, ascendía a Bs. Un Mil Setecientos Setenta y Tres Setecientos Sesenta Exactos (1.773.760)

Aporte	Periodo	Monto
Asociado	Mayo - Dic. 2022	635.400
Empleador	Mayo - Dic. 2022	<u>1.138.360</u>
<b>Total</b>		<b>1.773.760</b>

La cuenta denominada retenciones socios que asciende a Bs. Trecientos Sesenta Exactos (360,00), no

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

registra abono de los asociados o del patrón desde agosto 2020.

**5.- Cartera de Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2022 la cartera de préstamos está conformada de la siguiente manera (Expresado en bolívares):

DESCRIPCION	2022	2021
<b>PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES</b>		
CORTO PLAZO	3	3
MEDIANO PLAZO	12	12
LARGO PLAZO	167	167
PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>181</b>

Durante el ejercicio económico 2022 no fueron otorgados préstamos a los asociados, ni se amortizaron los préstamos debido a que el patrón a la fecha de la revisión no había enviado las nóminas con las correspondientes retenciones. En la Nota 2.2 se indican cómo están conformados los préstamos según los estatutos de la caja de ahorro.

**6.- Inversiones**

La cartera de inversiones se encuentra constituida por Inversiones disponibles para la venta en moneda extranjera de US\$ que representa en Bolívares Cincuenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Dos Exactos (53.152)

DESCRIPCION	2022	2021
INVERSIONES DISPONIBLES A LA VENTA	53.152	11.894
<b>TOTAL</b>	<b>53.152</b>	<b>11.894</b>

T/C 31/12/2021	Monto en Dólares	Monto en Bolívares
4,5972	2.587,20	11.893,89

T/C 31/12/2022	Monto en Dólares	Monto en Bolívares
17,489	3.039,18	53.152,21

**7.- Activo Fijo**

Esta cuenta al 31 diciembre de 2022 refleja los saldos distribuidos de la siguiente manera:

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

ACTIVO FIJO	2022	2021
<b>TANGIBLES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	61	61
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	24	0
<b>INTANGIBLES</b>		
SISTEMA DE COMPUTACION	0	0
AMORTIZACION SISTEMA DE COMPUTACION	0	0
LICENCIA DE SOFTWARE (SAICA)	2.514	0
AMORTIZACION LICENCIA SOFTWARE (SAICA)	140	0
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>2.412</b>	<b>61</b>

### 8.- Pasivo

Este conjunto de cuentas representa todas las obligaciones contraídas a un plazo no mayor de un año. El saldo acumulado Al 31 de diciembre de 2022 de estas obligaciones se detalla a continuación: (expresado en bolívares nominales)

CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR	2022	2021
HONORARIOS PROFESIONALES	0	0
PROVEEDORES	1	1
EXCEDENTES POR PAGAR	1	1
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
HABERES POR PAGAR	0	0
INTERESES DIFERIDOS	44.573	24
VARIOS POR PAGAR	88	88
<b>TOTAL CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR</b>	<b>112</b>	<b>113</b>

En el rubro de cuentas por pagar se registran las cuentas por pagar a socios, cuentas por pagar ex socios, honorarios profesionales, pólizas de seguros, entre otros.

Las cuentas por pagar proveedores corresponden a jornada de ventas (productos varios) a los asociados.

Los excedentes por pagar al cierre del ejercicio económico 2022, ascienden a Bs. Uno Exactos (1,00) corresponde a dividendos no reclamados por asociados y ex – asociados los cuales presente antigüedad mayor a tres (3) año, el Consejo de Administración de CAPSTMENPET debe tomar la decisión, que por estatutos le da la facultad de disponer de estos recursos monetarios y transferirlos a la cuenta de otros ingresos.

Los intereses diferidos corresponden a los préstamos con garantías de haberes, con reserva de dominio y con garantía hipotecaria y al diferencial cambiario generado por las inversiones en moneda extranjera

En cuanto a la cuenta Varios por pagar está integrada Fondo de Contingencia, creado con el propósito de servir como una garantía de los Préstamos Especiales otorgados, a los cuales le aplican un 5% por este concepto, por depósitos errados realizados por los asociados y por servicio mensajería.



**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

En la cuenta de Varios por Pagar también se registra las retenciones cuotas prestamos de Menpet y Oro Negro que están pendiente por aplicar debido al que sistema presenta un error que no permite cargar los pagos por dichos conceptos

**9.- Ahorros Estatutarios – Patrimonio**

Los ahorros estatutarios de los socios están formados por el aporte obligatorio de los asociados, representados por el 15% de los ingresos mensuales, el aporte del Ministerio de Petróleo representado por un 100% del aporte del Asociado, cualquier otro aporte voluntario de los Asociados y al 31 de diciembre de 2021 los montos son:

DESCRIPCION	2022	2021
APORTE DEL ASOCIADO	165.827	7.312
APORTE VOLUNTARIO	0	0
APORTE DEL EMPLEADOR	159.333	818
RETIROS PARCIALES	-6	-6
<b>TOTAL HABERES</b>	<b>325.153</b>	<b>8.123</b>

**10.- Fondos de Reservas – Patrimonio**

Los Fondos de Reserva de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T) se encuentran conforme a lo establecido en el artículo 55 de la ley de Cajas de Ahorro y Asociaciones Similares. A continuación, se presentan las Reservas que mantiene la Caja de Ahorro:

**a. Estatutarias:** De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Caja de Ahorro, del beneficio obtenido cada año debe apartarse un 10% para ser destinado a este fondo, hasta alcanzar un máximo del 25% del total del capital de la Asociación, este fondo no podrá ser distribuido, excepto en caso de liquidación de la Caja de Ahorros.

**b. Previsión Social:** De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Caja de Ahorros, del beneficio obtenido cada año debe apartarse un 4% para ser destinado a este fondo (ayuda para salud, vivienda y educación) también será utilizado para dar adelantos en caso de siniestros al asociado este fondo no podrá ser distribuido, excepto en caso de liquidación de la Caja de Ahorros.

DESCRIPCION	2022	2021
RESERVAS ESTATUTARIAS	0	0
RESERVAS PARA PREVISION SOCIAL	0	0
<b>TOTAL FONDO Y RESERVAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante los ejercicios económico 2022 – 2021 estas reservas no se han podido realizar debido a que la caja de ahorro cerro con perdida sus operaciones, por otra parte, la reconversión monetaria del año 2021 mermo las reservas de los años anteriores

**11.- Distribución de Utilidades**

El artículo No. 81 de los estatutos de CAPSTMENPET, expresa que el resultado o remanente de la deducción realizada para la reserva correspondiente, será repartido entre los asociados proporcionalmente a sus

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

haberés para la fecha de cierre, abonándose el monto de dichas utilidades a la cuenta personal de cada uno de los asociados beneficiados. En este sentido observamos que la pérdida neta del año 2022, ascendió a **Bs. MENOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO EXACTOS (-3.251)**. Por tanto, no es posible el cumplimiento de los estatutos para este periodo.

## 12.- Ingresos y Egresos

Los ingresos obtenidos por la caja de ahorros en el periodo corresponden a intereses originados de la cartera de préstamos otorgados por CAPSTMENPET, a su vez contempla los intereses ganados con las entidades financieras en materia de depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, certificados de ahorros bonos financieros, fideicomisos bancarios y otros ingresos los cuales están discriminados de la siguiente manera: (expresado en bolívares nominales)

### 12.1 Ingresos.

#### 12.1.1 Intereses Sobre Préstamos

DESCRIPCION	2022	2021
PRESTAMOS CORTO PLAZO	0	0
PRESTAMOS MEDIANO PLAZO	0	0
PRESTAMOS LARGO PLAZO	0	0
PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
PRÉSTAMO CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 12.1.2 Ingresos Financieros

DESCRIPCION	2022	2021
<b>SECTOR PRIVADO</b>		
POR CUENTAS CORRIENTES	0	0
COLOCACIONES MENORES O IGUALES A 90 DIAS	0	0
FIDEICOMISOS DE INVERSION	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 12.1.3 Otros Ingresos

DESCRIPCION	2022	2021
OTROS INGRESOS	0	0
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 12.2. Egresos

Los egresos corresponden a los gastos ordinarios, gastos de personal directivo, gastos de administración, seguridad patrimonial, materiales y suministros, reparación y mantenimiento, derivados de la intervención contable (depreciaciones y/o Amortizaciones), derivados de la situación financiera (gastos bancarios, más

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

otros gastos de administración) necesarios para su funcionamiento; los cuales se describen a continuación.

**12.2.1 Otros Gastos de Administración**

DESCRIPCION	2022	2021
MUDANZAS Y OTROS TRASLADOS	0	0
PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	0	0
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	708	0
<b>TOTAL</b>	<b>708</b>	<b>0</b>

**12.2.2. Gastos por Honorarios Profesionales**

DESCRIPCION	2022	2021
AUDITORES EXTERNOS	733	0
CONTADORES EXTERNOS	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>733</b>	<b>0</b>

**12.2.3. Gastos por Servicios Básicos**

DESCRIPCION	2022	2021
POR SERVICIO DE TELEFONIA	1.201	0
POR ACCESO A INTERNET	0	21
<b>TOTAL</b>	<b>1.201</b>	<b>21</b>

**12.2.4. Gastos por Depreciación y Amortización**

DESCRIPCION	2022	2021
Depreciación Equipo	24	0
Amortización Compra Sistema	140	0
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>0</b>

**12.2.5. Gastos Bancarios**

DESCRIPCION	2022	2021
OTROS GASTOS BANCARIOS	446	18
<b>TOTAL</b>	<b>446</b>	<b>18</b>

**13.- Disposiciones en materia tributaria**

**Impuesto Sobre La Renta:**

De acuerdo con los términos de las disposiciones legales vigentes en materia tributaria, la Caja de Ahorro en atención a su conformación y objeto está exenta del Impuesto Sobre La Renta por los enriquecimientos devengados en el desarrollo de sus actividades, según lo establece la ley de Impuesto Sobre la Renta en su artículo N° 14, ordinal N° 11, "están exentas las instituciones de ahorro y previsión social, los fondos de ahorros, de pensiones y de retiro y las sociedades cooperativas, por los enriquecimientos que obtengan en el desempeño de las funciones que les son propias"

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2022**

**Impuesto al Valor Agregado:**

Según la normativa que rige este tipo de impuesto, la Caja de Ahorro no está sujeta y en concordancia con el artículo 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la no sujeción implica únicamente que las operaciones de la Caja de Ahorro no generaran el impuesto, y por lo tanto, deberán soportar el traslado del impuesto cuando, en virtud de sus actividades propias y según sus contrataciones con particulares, estén llamados a subrogarse en el pago de una operación gravada.



**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores  
Del Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

**Informe Especial a los Estados Financieros  
(Circular No.2)**

**Al 31 de diciembre de 2022**

**Informe Especial del Contador Público Independiente  
Para uso de la Superintendencia de cajas de Ahorro**

Al Consejo de Administración y Vigilancia de la:  
**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

Con la misma fecha del presente Informe, expreso mi opinión, sin salvedades, sobre el balance general de CAPSTMENPET Al 31 de diciembre de 2022, y sobre el estado conexo de resultados, movimientos de las cuentas de patrimonio y reserva, por el año terminado en esa fecha. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general y, por consiguiente, incluyeron las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y los otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

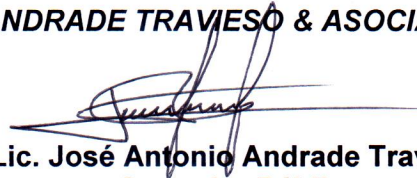
La información que se presenta a continuación es adicional al informe sobre los estados financieros anteriormente señalados, se suministran a fin de cumplir con los aspectos contenidos en la circular N° 2 emitida por la Superintendencia de Fondos de Ahorro el 6 de abril de 2004 y ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos.

En mi opinión, la información adicional anexa en los puntos número 1 al 6, esta presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, de la caja de Ahorro.

Este informe se emite únicamente para el uso de la Superintendencia de Cajas de Ahorro y por lo tanto no debe utilizarse para ningún otro propósito.

***Muy Atentamente***

**ANDRADE TRAVIESO & ASOCIADOS**



**Lic. José Antonio Andrade Travieso  
Contador Público  
C.P.C. 20.793  
S.C.A.-2.820**

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Informe Especial a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2022**

### **1.-Estados Financieros Visados**

Los estados financieros de **CAPSTMENPET** al 31 de diciembre del 2022 conjuntamente con nuestro dictamen de auditoría, han sido debidamente visados ante el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, con el objeto de cumplir con el requerimiento de la circular N° 2 emitida por la Superintendencia de Cajas de Ahorro.

#### **1. a Alcance del Trabajo de Auditoría**

El alcance de nuestro trabajo se expone en el informe de los Contadores Públicos Independientes y estados financieros Al 31 de diciembre de 2022. No obtuvimos limitaciones en el alcance del trabajo realizado.

#### **1. b Disponibilidad**

Las disponibilidades de la Caja de Ahorro Al 31 de diciembre de 2022 se encuentran debidamente señaladas y expuestas en la nota 3 de los estados financieros auditados, de acuerdo con el requerimiento de la circular N° 2.

#### **1. c Evaluación de la Disponibilidad**

Al 31 de diciembre de 2022, el actual Concejo de Administración ha tomado en consideración las garantías que ofrecen la Nación Venezolana a través del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE) y el Banco Nacional de Vivienda y Habitación (BANAVIH). Las colocaciones de los diferentes instrumentos financieros se han efectuado en instituciones bancarias de solvencia financiera y con rendimientos razonables, con lo cual se consideran garantizados los ahorros de los socios de la Caja de Ahorro.

Los registros de la Caja de Ahorro no muestran depósitos sujetos a restricción o inmovilización.

#### **Evaluación de las Reservas**

La nota 10 a los estados financieros de la Caja de Ahorro Al 31 de Diciembre de 2022 indica la forma en que debe apartarse la reserva, en concordancia con los estatutos y con la Ley de la Caja de Ahorro y Fondos de Ahorro, promulgada en Gaceta Oficial N° 38.477, del 12 de julio de 2006. En nuestra opinión, entre el fondo de reserva estatutaria y el fondo de previsión social, que suman un total de **Bs. Cinco Mil Setecientos Ochenta y Dos Exactos (5.782)**, no se considera razonable ni suficiente para cubrir cualquier contingencia. Debido a que la reconversión monetaria de octubre de 2021 mermo las reservas acumuladas de años anteriores:

DESCRIPCION	2022	2021
RESERVAS ESTATUTARIAS	4.130	0
RESERVAS PARA PREVISION SOCIAL	1.652	0
<b>TOTAL FONDO Y RESERVAS</b>	<b>5.782</b>	<b>0</b>

### **2.- Evaluación del Control Interno**

Como parte del examen a los estados financieros de la CAPSTMENPET, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, fue evaluado el control interno tal como lo requieren las normas de auditoría

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Informe Especial a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2022**

de aceptación general.

Asimismo, hemos evaluado y analizado los sistemas y procedimientos administrativos en operación incluyendo el sistema contable, las políticas de personal y las políticas de inversiones del Fondo de Ahorro. Nuestro estudio y evaluación fue realizado para establecer una base de confiabilidad en los mismos y así poder determinar los procedimientos de auditoría de aplicación necesaria para expresar nuestra opinión de los estados financieros de la Caja de Ahorro. Por consiguiente, emitimos por separado nuestro informe de control interno.

### **3.- Miembros de la Junta Directiva**

#### **Consejo de Administración**

Presidente	Mauricio Lume
Tesorero	Anthoni Sánchez
Secretario	Vacante
Presidente Suplente	Vacante
Tesorero Suplente	Vacante
Secretaria Suplente	Vacante

#### **Consejo de Vigilancia**

Presidente	Vacante
Vicepresidente	Vacante
Secretaria	Vacante
Presidente Suplente	Vacante
Vicepresidente Suplente	Vacante
Secretario Suplente	Vacante

### **4.- Inobservancias al Ordenamiento Jurídico Vigente**

El alcance fijado en nuestro examen a los estados financieros de la CAPSTMENPET, al 31 de diciembre de 2022, no estuvo diseñado con el objeto de detectar inobservancias a leyes, resoluciones, instrucciones, reglamentos y disposiciones; sin embargo, no observamos incumplimiento a las mismas que afecten significativamente, los estados financieros de la caja de Ahorro a su situación financiera por el año terminado en esa fecha.

### **5.- Variaciones del Superávit (Expresados en Valores Históricos)**

El estado demostrativo del movimiento de las cuentas del patrimonio y reserva que se encuentran en los estados financieros auditados para el año terminado el 31 de diciembre de 2022, incluye las variaciones experimentadas por la cuenta de superávit en cada año y las partidas que más han influido en los cambios.

**Número de Asociados = 4.719 socios al 31 de diciembre de 2022**



**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Informe Especial a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2022**

**6.- Índices Financieros (Expresados en Valores Históricos)**

Los siguientes índices han sido determinados en función de la presentación de los estados financieros, de acuerdo con prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Cajas de Ahorro y Fondos de Ahorro (SUDECA).

a) Disponibilidad

$$\frac{\text{Efectivo}}{\text{Haberres Socios}} = \frac{\text{Bs. } 310.358}{\text{Bs. } 325.153} \times 100 = 95,45\%$$

Este índice nos indica que el Fondo de Ahorro puede enfrentar con el efectivo disponible la demanda de fondos por parte de sus asociados en un 95,45%.

b) Posición de los Préstamos

$$\frac{\text{Préstamos Totales}}{\text{Haberres Socios}} = \frac{\text{Bs. } 181}{\text{Bs. } 325.153} \times 100 = 0,06\%$$

Los préstamos otorgados por el Fondo de Ahorro equivalen al 0,06% de los haberes de los socios.

c) Rentabilidad del Patrimonio.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Haberres Socios}} = \frac{\text{Bs. } 35.517}{\text{Bs. } 325.153} \times 100 = 10.92 \%$$

Esta relación muestra la ganancia porcentual obtenida por los Asociados de acuerdo a sus Haberes.

d) Capital de Trabajo

$$\begin{array}{rcl} \text{Activo Circulante} & - & \text{Pasivo Circulante} & = & \text{Capital de Trabajo} \\ \text{Bs. } 310.763 & - & \text{Bs. } 2 & = & \text{Bs. } 310.761 \end{array}$$

El Capital de Trabajo refleja entre otras cosas la porción de los Activos Circulantes que estarían financiados por los Acreedores a Corto Plazo.